

Son usuarios que aprovechan los recursos forestales de manera legal y responsable

**MILES DE PERUANOS HACEN
PATRIA DESDE LOS BOSQUES**

Tercera campaña se inicia 3 de agosto:

**PIAS AÉREA ATENDERÁ
A 8000 PERSONAS EN
CC.NATIVAS DE LORETO**

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

31

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071964

Edwin Díaz Paredes:

**"...En la elección
pasada me robaron
la alcaldía provincial"****SISMO 5.7
SACUDIÓ
UCAVALI**

Intervención conjunta se realizó en el establecimiento penitenciario de Pucallpa

**HALLAN DROGA Y
OBJETOS PROHIBIDOS
EN PENAL PUCALLPA****NUEVO ARANCEL USA
AFECTA 50% DE LAS
EXPORTACIONES PERÚ**

Vecinos exigen intervención urgente de las autoridades competentes

**DENUNCIAN USURPACIÓN
AMENAZAS Y DESPOJO
EN A.HUMANO RENACER**

Pruebas fueron procesadas a través de la red de 29 mamógrafos digitales, en 1er. semestre 2026

**Minsa brindó 7,600
diagnósticos cáncer de
mama rápidos y gratis****DAN 20 AÑOS DE
CÁRCEL AL ASESINO
DE SOCIO CHINO**

En la Banda De Shilcayo

**Crece en un 60,7% la
producción de arroz en
cáscara y maíz amarillo**

Para familias que han perdido un bebé:

**EsSalud crea sala
de apoyo emocional**

En Tacna "Perú Mucho Gusto 2026"

"Paiche a la parrilla" gana 1er.premio a la innovación



"Paiche a la parrilla" del restaurante pucallpino "Al palo y la parrilla", ganó el primer premio a la innovación en el festival "Perú Mucho gusto 2026", que se realizó en Fiestas Parias en Tacna.

"Paiche a la parrilla", un pla-

to que tiene cuidadoso tratamiento del pez con escama más grande de la selva y profundamente identificada con la cultura gastronómica de la Amazonía, cautivó a los miembros del jurado, de tal forma que, el chef Palmiro

Ocampo tuvo que entregar el trofeo a Julieta Watanabe y Luis Bonilla Chu, propietarios del restaurante ucayalino.

Con el reconocimiento al "Paiche a la Parrilla", con una sazón equilibrada que une

sabor y calidad, el restaurante "Al Palo y la Parrilla", reafirma su compromiso con la promoción de la gastronomía Amazónica y continúa posicionando a Pucallpa y a la región Ucayali como referentes de la cocina peruana a nivel nacional.

Participaron en "Perú Mucho Gusto 2026", más de 170 propuestas gastronómicas de todo el país, con un público presente no solamente de Tacna y lugares vecinos, sino que, asistieron turistas de Chile. "Este premio es de todos. Seguimos cocinando con pasión y amor por el Perú", fue el mensaje compartido por Julieta y Lucho, representantes del restaurante tras recibir el galardón.

Durante la ceremonia de premiación, los representantes del restaurante agradecieron la distinción y destacaron el trabajo de todo su equipo, cuyo compromiso, creatividad y pasión, permite que cada preparación refleje la esencia de la Amazonía. Asimismo, expresaron su reconocimiento al chef Palmiro Ocampo, quien hizo entrega del premio. (Colaborador: W La Torre)

Entre los jirones Sofia Delgado y Bolognesi en Tarapoto:

Adolescente muere tras choque entre trimóvil y motocicleta

Una presunta imprudencia al volante terminó en tragedia luego de un violento accidente de tránsito registrado en la intersección de los jirones Sofía Delgado y Bolognesi, en Tarapoto. Producto del hecho un adolescente perdió la vida tras ser trasladado al Hospital II-2 de Tarapoto, mientras que su hermano continúa internado muy delicado de salud debido a las graves lesiones sufridas durante el impacto.

De acuerdo con las primeras investigaciones, el accidente ocurrió cuando un trimóvil que circulaba por el jirón Sofía Delgado, presuntamente conducido por un sujeto en aparente estado de ebriedad cuya identidad está en proceso de identificación, habría hecho caso omiso a la señal de Pare, invadiendo la vía preferencial por donde transitaba una motocicleta lineal con dos ocupantes, quienes serían hermanos. Como consecuencia de la fuerte colisión, ambos ocupantes de la motocicleta salieron despedidos y queda-

ron tendidos sobre la pista con lesiones de consideración. Vecinos de la zona alertaron de inmediato a los servicios de emergencia, por lo que agentes de Serenazgo y efectivos de la Policía Nacional acudieron al lugar para brindar los primeros auxilios y coordinar el traslado de los heridos al Hospital II-2.

Pese a los esfuerzos del personal médico, uno de los adolescentes falleció debido a la gravedad de sus lesiones. En tanto, su hermano permanece hospitalizado con pronóstico reservado.

El conductor del mototaxi fue intervenido por la Policía Nacional para las diligencias correspondientes, debido a que presentaría aparentes signos de haber ingerido bebidas alcohólicas, situación que será confirmada mediante los exámenes de ley. Ambos vehículos fueron trasladados a la Comisaría de Tarapoto, donde continúan las investigaciones para determinar las responsabilidades en este fatal accidente.

Un sismo de magnitud 5.7 remeció la región Ucayali la noche del 30 de julio, según confirmó el Instituto Geofísico del Perú (IGP). El movimiento se registró exactamente a las 19:58 horas a una profundidad de 116 kilómetros.

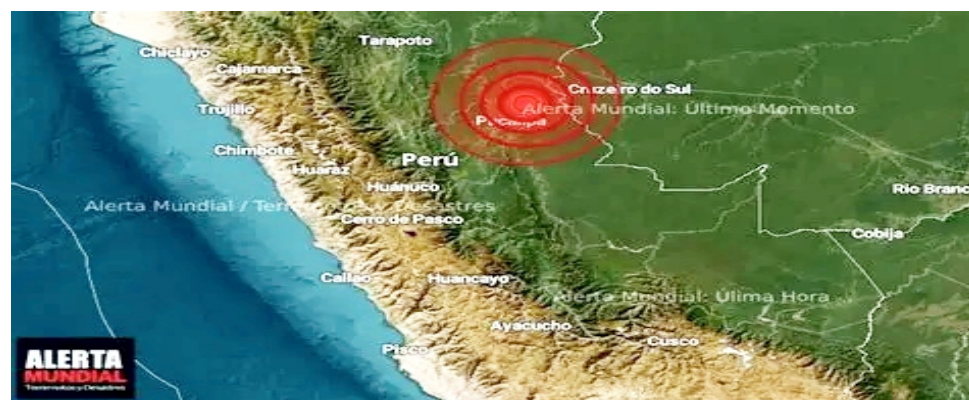
El epicentro sísmico fue ubicado a 42 kilómetros al noreste de Pucallpa, dentro de la provincia de Coronel Portillo. Las autoridades del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) indicaron que la sacudida se sintió con una intensidad entre leve y moderada en varias localidades.

La población del distrito de Callería experimentó la vibración con un nivel IV en la escala de Mercalli Modificada. Las evaluaciones de las autoridades locales confirmaron que no hay reporte de personas heridas ni pérdidas materiales.

¿Dónde ocurrió el sismo y cuál fue su epicentro según el IGP?

El sismo tuvo su origen a 42 kilómetros al noreste de la ciudad de Pucallpa, en el distrito de Callería, provincia de

SISMO 5.7 SACUDIÓ UCAYALI



Coronel Portillo.

El informe oficial del Instituto Geofísico del Perú detalló que el evento telúrico presentó una profundidad intermedia de 116 kilómetros.

Esta condición técnica permitió que la sacudida se propagara hacia distritos vecinos del departamento de Ucayali durante la noche del 30 de julio.

El Instituto Geofísico del Pe-

rú explicó que estos movimientos son recurrentes en el territorio nacional debido a la interacción de las placas tectónicas. Los especialistas descartaron cualquier tipo de alerta marítima debido a la localización continental del evento en la selva.

¿Qué recomendaciones dio el Indeci a la población tras el temblor?

El Instituto Nacional de De-

fensa Civil pidió a todas las familias revisar sus mochilas de emergencia con insumos médicos, agua y comida.

La institución de seguridad recomendó usar mensajes de texto para comunicarse y evitar la saturación de las líneas telefónicas móviles.

Asimismo, la entidad sugirió alejarse de ventanas, espejos y objetos pesados que puedan caer por la sacudida.

Vecinos exigen intervención urgente de las autoridades competentes

DENUNCIAN USURPACIÓN AMENAZAS Y DESPOJO EN A.HUMANO RENACER

El conflicto interno que enfrenta el asentamiento humano intercultural Renacer, ubicado en el kilómetro 12 de la carretera Federico Basadre, margen izquierda, continúa agravándose sin que exista una solución por parte de las autoridades.

Los afectados advierten que la situación podría desencadenar hechos de mayor violencia con consecuencia fatales si no se adoptan medidas inmediatas.

En conferencia de prensa, el abogado Jhon Robert Silva Tutusima, junto a la pobladora Milka Silvana Vásquez, denunció haber sido víctima de presuntos actos de usurpación, amenazas, robo y

despojo de sus viviendas. Indicó que los hechos ocurrieron el pasado 19 de julio y atribuyó la presunta instigación de los desalojos al presidente de la junta directiva, Luis Alejandro Sasieta Yomona, y al abogado William Alberto Lolandes, contra quienes presentaron denuncias.

Silvano sostuvo que la Fiscalía de Prevención del Delito y la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo habían exhortado previamente a la dirigencia a no ejecutar desalojos ni realizar actos de disposición sobre los terrenos mientras persistiera el conflicto interno. Sin embargo, afirmó que dichas recomen-

daciones no fueron acatadas.

Por su parte, Milka Silvana Vásquez relató entre lágrimas que un grupo de personas ingresó a su vivienda y retiró todas sus pertenencias, entre ellas electrodomésticos, medicamentos, dinero en efectivo y animales de crianza. Asimismo, denunció que fue desalojada por la fuerza junto a una adulta mayor quien se encuentra muy afectada. Vásquez, menciona que continúa recibiendo amenazas, por lo que solicitó garantías para proteger su integridad y la de su familia.

Los denunciantes señalaron que recuperaron la posesión de sus terrenos con apoyo po-



licial, aunque aseguraron que no pueden regresar a vivir en el lugar por temor a nuevas agresiones. También cuestionaron la actuación de la Subprefectura de Callería, la Defensoría del Pueblo, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y la Policía Nacional, al considerar que

la respuesta ha sido insuficiente. También anunciaron que presentarán una denuncia administrativa contra Luis Alejandro Sasieta Yomona, quien se desempeñaría como trabajador del INPE que debería dar el ejemplo, pero su conducta deja mucho que desear.

Finalmente, exigieron al Ministerio Público investigar los presuntos delitos de usurpación, robo, daños, amenazas y perturbación de la tranquilidad pública, además de evaluar medidas de protección para las familias afectadas. J.Castillo

Intervención conjunta se realizó en el establecimiento penitenciario de Pucallpa

HALLAN DROGA Y OBJETOS PROHIBIDOS EN PENAL PUCALLPA



Un operativo extraordinario realizado la mañana del jueves en el establecimiento penitenciario de Pucallpa permitió el hallazgo de droga y diversos objetos prohibidos al interior del módulo II del recinto carcelario, en una acción conjunta ejecutada por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la Policía Nacional y el Ministerio Público. La intervención se inició alrededor de las 5:00 de la mañana con el ingreso del director

del penal de Pucallpa, Claudio Trujillo Rolf Vladimír, acompañado del subdirector de Seguridad, Luis Enrique Castro Mamani, así como personal de seguridad penitenciaria. Posteriormente, cerca de las 6:00 a. m., ingresaron representantes de diversas Fiscalías Provinciales Penales Corporativas de Coronel Portillo y un contingente de 104 efectivos policiales, al mando del capitán PNP Cristian Zuta Andrés.

Antes del inicio de las diligencias, fiscales, policías y personal del INPE se concentraron en la losa deportiva del establecimiento para recibir las instrucciones correspondientes y luego dirigirse al módulo II, donde se ejecutó la revisión extraordinaria.

Durante la inspección realizada en el ambiente N.º 04, del segundo piso del módulo II-A, el técnico de seguridad del INPE, Mariano Joel Maldonado Bardales, halló 53 envoltorios tipo kete que contenían una sustancia con características similares a pasta básica de cocaína (PBC). El hecho fue comunicado de inmediato al Ministerio Público para las diligencias de ley. Asimismo, tras la revisión de los ambientes y de los internos, las autoridades incautaron diversos objetos prohibidos, entre ellos un arma punzo penetrante, siete armas punzo cortantes, 50 cucharas de metal, 11 tenedores y seis metros de cables utilizados para conexiones clandestinas.

Las autoridades señalaron que este tipo de operativos forman parte de las acciones de control y seguridad destinadas a prevenir actividades ilícitas dentro del establecimiento penitenciario y reforzar el orden interno del penal de Pucallpa. J.Castillo

La goleada por 4-0 que sufrió Carhuapoma FC ante Club Oriente Tarapoto, por la Copa Perú, terminó en una fuerte polémica. El entrenador Víctor Cabellos fue separado de su cargo luego de acusar públicamente al árbitro del encuentro de haber favorecido al equipo tarapotino. Al finalizar el partido, disputado en el estadio de Cacatachi, Cabellos afirmó, sin presentar pruebas, que el juez habría recibido un supuesto soborno para beneficiar a Oriente Tarapoto. Sus declaraciones generaron el rechazo del club local y diversas reacciones en el ámbito futbolístico regional.

Horas después, Oriente Tarapoto emitió un comunicado rechazando las acusaciones, calificándolas de irresponsables y carentes de sustento, y anunció que evaluaría iniciar acciones legales para proteger su imagen institucional.

Ante la controversia, Víctor Cabellos ofreció disculpas públicas, señalando que sus declaraciones fueron producto de la frustración y la «calentura del partido», y reconoció que habló sin contar con evidencias.

Pese a ello, la dirigencia de Carhuapoma FC anunció la rescisión de su contrato, argumentando que la medida busca preservar la imagen del club y evitar mayores conflictos.

El caso vuelve a poner en debate la responsabilidad de

De favorecer a Oriente Tarapoto tras goleada de 4-0:

Despiden a Entrenador tras denunciar al árbitro



entrenadores y dirigentes al emitir declaraciones públicas, recordando que cualquier denuncia sobre pre-

suntas irregularidades debe sustentarse con pruebas y presentarse por los canales correspondientes

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

PNP desarticula presunta banda "Los Caleteros del Paraíso"

RECUPERA VEHÍCULOS ROBADOS EN BELÉN



Como resultado de un eficiente trabajo de inteligencia, agentes de la Unidad de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos de la Región Policial Loreto ejecutaron un operativo que permitió desarticular a la presunta banda criminal denominada "Los Caleteros del Paraíso", dedicada al ocultamiento y comercialización de vehículos de procedencia ilícita, incurriendo en el presunto delito de receptación agravada.

La intervención se realizó la tarde de hoy en un inmueble ubicado en la calle Paraíso, Mz. "C", lote 18, Asentamiento Humano Paraíso, distrito de Belén, el cual era utilizado como presunta caleta para esconder vehículos robados y partes. Durante el operativo fueron detenidos Aida Indama Shahuano (alias "La Chata") y Jhon Willy Sinti Sánchez (alias "El Negro Willy"), quienes fueron puestos a disposición de la unidad especializada en coordinación con el Ministerio Público.

En el registro domiciliario

se logró recuperar cuatro vehículos menores con denuncias por robo:

Trimóvil de pasajeros de placa 9282-AL

Trimóvil sin placa de rodaje Trimóvil de placa L26609

Motocicleta de placa 3225-DL

Asimismo, se incautaron un chasis, un motor y tres placas de rodaje (98569L, 8331SA y 98077L), todos con denuncias por robo, evidencias que fortalecen las investigaciones sobre el presunto uso del inmueble para ocultar y dismantelar vehículos ilícitos.

Los detenidos, los vehícu-

los recuperados y las demás evidencias fueron puestos a disposición de la Unidad Especializada, a fin de continuar con las investigaciones y determinar la posible participación de otras personas involucradas.

Con esta intervención, la Región Policial Loreto reafirma su compromiso de ejecutar operativos especializados para combatir el robo de vehículos y la delincuencia organizada, protegiendo el patrimonio de la ciudadanía y fortaleciendo la seguridad de la población loretana.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que DON: JUAN FELIX YAHUARCANI LANCHA de 59 años de edad Estado Civil: SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: INDIANA Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 46527372 Domiciliado en el CASERIO ALMIRANTE GRAU - RIO MOMON DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DONA: YNES BARDALES TORRES de 84 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05400948 Domiciliado en CASERIO ALMIRANTE GRAU - RIO MOMON DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 17 de JULIO del 2026

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Ante un gran despliegue policial por aire y tierra capturaron a nativo asesino que se enfrentó a balazos con la policía. Este enfrentamiento dejó como saldo dos muertos y cuatro heridos de bala.

El hecho ocurrió esta mañana en circunstancias que el presunto asesino nativo de nombre Hamilton Cahuaza Peas (31) había realizado el reglaje a su paisano también nativo de nombre Isaías Yangitai Ampan hallándole en una chacra de arroz en cuyo lugar logró acabar con la vida de su paisano a balazos.

Tras tomar conocimiento del hecho efectivos de la policía se trasladaron hasta lugar del crimen hallando el cuerpo sin vida de Isaías Yankitai Ampam. Luego iniciaron la persecución al asesino quien se dio a la fuga en medio de las malezas y árboles. El nativo asesino ante la persecución respondió con disparos de bala al parecer sería con arma de largo alcance impactando a varios efectivos de la policía.

Luego los policías ante el desangre de sus compañeros se retiraron trasladándose a los hospitales de Rioja y Moyobamba.

Producto del enfrentamiento resultaron un policía falleci-

Tras asesinar a otro miembro de su comunidad:

CAPTURAN A NATIVO QUE MATÓ A POLICÍA



do de nombre SO2 PNP Bryan Chávez Córdova de la dependencia DEPINCRI Moyobamba a causa disparo de bala Asimismo, 4 personas resultaron heridos de bala entre ellas 3 policías SO1 PNP Jhonathan Manuel Menteza Beaz herida por proyectil arma de fuego en la clavícula izquierda, SO2 PNP Adolfo

Almestar Villegas herida por proyectil arma de fuego altura del hombro izquierdo, SO3 PNP Luis Alberto Llatas Constantino herido por proyectil arma de fuego altura de la espalda y un civil nativo de nombre Kiko Yagkitai Peas con diagnostico trauma abdominal por proyectil arma de fuego. (M. Raymundo).

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA POR LA EMPRESA TRANSMISORA ISA PERÚ

Debido al **mantenimiento correctivo en la barra de 60 kV** del servicio eléctrico Pucallpa de **propiedad de la empresa transmisora ISA PERÚ**, se interrumpirá el servicio de energía eléctrica de forma TOTAL, que afectará a nuestros usuarios de:

Districtos de Yarinacocha, Calleria, Manantay hasta el Km 74.

Zonas Involucradas

02 DOMINGO AGOSTO 2026
06:00 a.m. - 02:00 p.m.

✓ **SUBESTACIÓN PUCALLPA:**

Casco Urbano del centro de la ciudad de Pucallpa, comprende los distritos de Calleria y Manantay.

✓ **SUBESTACIÓN YARINACocha:**

Casco urbano del distrito de Yarinacocha y zonas aledañas.

✓ **SUBESTACIÓN PARQUE INDUSTRIAL:**

Carretera Federico Basadre Km 6.5 al 74, distritos de Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya, Curimán y demás zonas aledañas.

Invocamos a su comprensión y renovamos nuestra voluntad de mejora continua del servicio eléctrico en beneficio de nuestros clientes

Electro Ucayali
ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

Gobierno del Perú

DISTINGUEN A CAJA PIURA POR USAR TECNOLOGÍA MÓVIL EN EVALUACIÓN CREDITICIA RURAL



Caja Piura ha sido reconocida en el Reino Unido con el prestigioso premio internacional a la "Excelencia en Innovación - Digitalización

de Agentes de Campo (Fénix) Perú". Este galardón, otorgado por la revista británica Global Banking & Finance Review, premia el esfuer-

zo de la institución por modernizar el trabajo de sus asesores que recorren las calles y el campo, facilitando y agilizando la atención a miles de

emprendedores en todo el país a través de su Aplicativo Fénix.

El aplicativo Fénix es una herramienta móvil diseñada para automatizar la labor de colocación y seguimiento de los Asesores de Negocios (ADN) y Gestores de Cobranza de la entidad financiera. Al facilitar el acceso a información en tiempo real a nivel nacional, le permite al equipo optimizar la evaluación económica-financiera de los clientes, haciendo más ágil y segura la gestión en el campo.

"La herramienta facilita que un productor o comerciante en zonas rurales alejadas acceda a un crédito sin necesidad de dejar su negocio para acudir a una agencia física. El asesor de Caja Piura llega al negocio equipado con el aplicativo, se conecta en tiempo real a las bases de datos y herramientas de evaluación, completando la información con datos del negocio, fotografías y georeferenciación; que permiten validar la correcta aplicación de las políticas de crédito", sostuvo Roger Huapaya, gerente de innovación estratégica de Caja Piura.

Calle Canaán - Prolongación Navarro Cauper

INCENDIO ARRASA VARIAS VIVIENDAS EN SAN JUAN

Un incendio de grandes proporciones se registró calle Canaán, prolongación Navarro Cauper, a espaldas del consorcio de los padres agustinos.

Las llamas han consumido varias viviendas construidas con material rústico, lo que ha facilitado la rápida propagación del fuego hacia predios colindantes. Vecinos del asentamiento humano San Salvador intentan desesperadamente controlar el siniestro utilizando baldes con agua, mientras solicitan la presencia urgente de más unidades de Bomberos y personal de Serenazgo.

Al lugar ya han llegado efectivos de la Policía Nacional y compañías de Bomberos, quienes trabajan intensamente para sofocar las llamas y evitar que el incendio se expanda.

Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el siniestro, así como el saldo exacto de daños materiales o posibles personas damnificadas. La emergencia continúa en desarrollo y se espera la llegada de más cuerpos de auxilio para controlar la dantesca situación.



Tercera campaña se inicia 3 de agosto: PIAS AÉREA ATENDERÁ A 8000 PERSONAS EN CC.NATIVAS DE LORETO



Con el objetivo de hacer efectiva la presencia del Estado en zonas de difícil acceso en la Amazonía, el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) iniciará su tercera campaña de PIAS Aérea, para llevar servicios sociales a más de 8000 personas de comunidades nativas en las provincias de Datem del Marañón, Loreto, Requena y Putumayo.

Esta nueva intervención que se realiza en coordinación con la Fuerza Aérea del Perú (FAP) y más de ocho entidades, se desarrollará del 3 de agosto al 1 de setiembre, periodo en el que se brindarán más de 15 000 atenciones médicas, sociales y económicas, que beneficiarán a pobladores de más de 40 comunidades aledañas.

Serán en total ocho puntos de atención hasta donde llegarán 12 profesionales a bordo de un avión Twin Otter de la FAP, para acercar 35 servicios, entre los que destacan los servicios médicos en las especialidades de enfermería, obstetricia, laboratorio y la entrega de medicamentos según la necesidad. Además, en esta tercera campaña se suman especialistas del Instituto Nacional del Niño - San Borja para brindar atención especializada en pediatría, psicología infantil y enfermería, para contribuir al cuidado de la salud de niñas y niños en la selva.

El derecho a la identidad también se hará presente con los trámites y la entrega del Documento Nacional de Identidad (DNI), se desarrollarán charlas para reducir los casos de violencia y se brindarán servicios financieros como la apertura de cuentas de ahorro y la entrega de tarjetas de débito.

El Midis por su parte, brindará información sobre como afiliarse a sus programas sociales para acceder a subvenciones económicas y, en coordinación con los municipios distritales, se realizarán la Clasificación Socioeconómica (SISFOH) de hogares en situación de pobreza y pobreza extrema para contribuir a que accedan a los servicios que más necesitan. Las comunidades de Soplin y San Fernando en la provincia Datem del Marañón, serán los primeros puntos de atención. Posteriormente, llegarán a Nueva Alianza, Ollanta, Pucacuro y Boca de Copal en la provincia de Loreto, Sintico en la provincia de Requena y Nueva Esperanza en la provincia de Putumayo.

Cabe destacar que a través de las campañas de las PIAS Aéreas, fluviales y lacustres, el Programa PAIS ha brindado hasta el momento más de un millón de atenciones, beneficiando a cerca de 78 000 personas en situación de vulnerabilidad en las regiones de Loreto, Ucayali y Puno.

Son usuarios que aprovechan los recursos forestales de manera legal y responsable

MILES DE PERUANOS HACEN PATRIA DESDE LOS BOSQUES

Los bosques del Perú son una fuente de biodiversidad, bienestar y oportunidades para miles de familias. Su aprovechamiento sostenible, bajo la fiscalización del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), impulsa el desarrollo local sin comprometer la conservación del patrimonio forestal y de fauna silvestre.

En el año en que el Perú conmemora 205 años de independencia, 4753 usuarios acceden legalmente a los bosques para aprovechar sus recursos de manera sostenible, a través de títulos habilitantes como permisos, autorizaciones, concesiones forestales y contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales. Estas modalidades de acceso representan el 24 % de los bosques gestionados bajo planes de manejo forestal, instrumentos que establecen las acciones necesarias para garantizar un aprovechamiento responsable, el cumplimiento de las obligaciones de los titulares y la conservación del bosque.

“Detrás de los títulos habilitantes hay miles de peruanos que hacen patria desde los bosques. Son usuarios que aprovechan los recursos forestales de manera legal y responsable, cumplen la normativa e implementan prácticas sil-

viculturales que favorecen la sostenibilidad de las especies y la conservación de los ecosistemas”, dijo Williams Arellano Olano, jefe del OSINFOR. Además, destacó que en lo que va de 2026, la institución entregó 44 constancias de cumplimiento de obligaciones a los titulares que demostraron una gestión forestal ejemplar durante las supervisiones.

Orgullosos de lo nuestro: héroes nacionales del bosque.

Muebles de procedencia legal:

Obed Salazar Heredia es un carpintero que aprovecha árboles de la especie cedro de altura (*Cedrela montana*) en su predio ubicado en el distrito de Vista Alegre, provincia de Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas. Con esta madera extraída de forma legal, fabrica los muebles que comercializa en Rioja, San Martín.

“Para trabajar tranquilo y respetando las normas”, como dice Obed, en diciembre de 2024, solicitó un permiso forestal que le autoriza aprovechar esta especie en 31.94 hectáreas de bosque. Durante la supervisión realizada por el OSINFOR en abril de 2026, se verificó que cumple con sus obligaciones: mantiene actualizado el libro de operaciones y moviliza la madera con guías de transporte forestal, lo que permite detectar la proce-

dencia legal de la materia prima. Además, implementa buenas prácticas que protegen el bosque, como el cuidado de árboles semilleros, la limpieza de lianas y la reforestación de tres a cuatro plantones de cedro por cada árbol aprovechado para manejar la regeneración natural.

Madera que trajo progreso:

En Junín, la comunidad nativa Mencoriari aprovecha de manera sostenible árboles de cachimbo (*Cariniana estrellensis*), tulpay (*Clarisia racemosa*), copaiba (*Copaifera paupera*), sapote (*Matisia cordata*) y otras especies en un área de 11 406 hectáreas de bosque comunal. Hace una década decidió iniciar esta actividad por necesidad, pero con el compromiso de hacerlo dentro de la legalidad. Hoy comercializa su madera mediante contratos formales con terceros, cuenta con el acompañamiento de un regente forestal y con un comité de vigilancia y control forestal comunitario que supervisa el cumplimiento de los acuerdos.

Los ingresos generados por el aprovechamiento responsable de la madera han permitido construir el local comunal; 12 aulas para los niveles inicial, primaria y secundaria de la institución educativa de la comunidad; y un puente de 60 metros para cruzar el río Anapati. Además, adquirieron un terreno en



el distrito de Pangoa, donde ya se construye un hospedaje comunal. Este trabajo también fue reconocido por el OSINFOR, que en mayo de 2026 otorgó a la comunidad una constancia de cumplimiento de obligaciones. “Esto nos levanta la moral, porque podemos ser ejemplo para otras comunidades”, destaca Wilmer Mahuanca Naco, jefe comunal de Mencoriari.

Vigilancia comunal que protege el bosque:

En 2021, la comunidad campesina agraria Monte de los Olivos decidió aprovechar de manera sostenible los árboles de su bosque para mejorar la calidad de vida de sus familias. Desde entonces, el cumplimiento de la normativa, las buenas prácticas forestales y el trabajo de su comité de vigilancia y control forestal comunitario han contribuido a conservar más de 6700 hectáreas de bosque en Loreto. El comité de vigilancia cumple un rol importan-

te al supervisar las labores de extracción que realiza la empresa con la que mantienen un contrato. “Cuidamos que no corten los árboles semilleros”, comenta Antonio Dávila Fernández, presidente de la comunidad, consciente de la importancia de estos ejemplares para la regeneración natural del bosque. Este compromiso fue reconocido por el OSINFOR en mayo de 2026, cuando les otorgó una constancia de cumplimiento de obligaciones tras la supervisión forestal. “Vale la pena cuidar nuestro bosque. Gracias al permiso forestal ya tenemos luz y agua las 24 horas del día, además, tenemos una carretera para que nuestros hijos puedan ir al colegio”, destaca Antonio.

Bosques que generan empleo:

Desde una concesión forestal ubicada en la provincia de Atalaya, en Ucayali, Adriel Salas Zúñiga genera empleo para 30 personas median-

te el aprovechamiento sostenible de especies como cedro (*Cedrela odorata*), copaiba (*Copaifera paupera*), tornillo (*Cedrelinga cateniformis*), cachimbo (*Cariniana domestica*) y cumala colorada (*Iryanthera elliptica*). Además, la madera aserrada que produce se vende legalmente a empresas de Pucallpa, acompañada de la documentación que acredita su origen. “Nosotros hacemos un trabajo bien consciente, tratando de cumplir la ley”, afirma Adriel, quien es representante legal de Atalaya Forest E.I.R.L., empresa que a inicios de este mes recibió una constancia de cumplimiento de obligaciones. Como parte del manejo responsable de su concesión, también protege los árboles semilleros, conserva aquellos que sirven de refugio para la fauna silvestre y denuncia oportunamente las invasiones o el cambio de uso del suelo.

GARANTIZAN CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DE BOSQUES EN CONCESIÓN RIO TAHUAYO



Las acciones de monitoreo y fiscalización continúan fortaleciéndose en la provincia de Maynas con el propósito de asegurar el cumplimiento de la normativa forestal y promover una gestión responsable de los recursos naturales. En ese marco, se desarrolló una inspección de campo en la Concesión con fines de Conservación N.º 16-IQU/C-CON-D-001-12, ubicada en el sector del río Tahuayo, distrito de Fernando Lores, donde se verificó la información consignada en el Expediente Técnico de la Declaración de Manejo pre-

sentado por la empresa Centro de Desarrollo Integral Forestal Agropecuario Civil S.A.C., conforme a los lineamientos establecidos por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. La intervención fue ejecutada por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Maynas, como parte de las acciones permanentes orientadas a fortalecer la conservación de los bosques y garantizar el ade-

cuado aprovechamiento de los recursos forestales bajo criterios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental. Durante la inspección, los especialistas forestales recorrieron la concesión y verificaron que los vértices del área se encuentran correctamente señalizados, mientras que la Unidad de Manejo Forestal mantiene una delimitación visible mediante trochas de acceso. Asimismo, constataron la inexistencia de campamentos permanentes o temporales dentro del área inspeccionada, evidenciando el cumplimiento de las dis-

posiciones técnicas establecidas en la Declaración de Manejo.

Como parte del trabajo de campo, también se realizaron visitas a las comunidades asentadas en la zona de influencia de la concesión con el objetivo de conocer la relación que mantienen con el área de conservación. Estas acciones permitieron recoger información sobre la participación de la población en actividades vinculadas al monitoreo, control y vigilancia de los recursos naturales, así como fortalecer los procesos de educación ambiental y las relaciones comunitarias.

La evaluación concluyó que el titular de la concesión viene implementando de manera adecuada la Declaración de Manejo, desarrollando actividades de investigación, conservación, educación ambiental y participación ciudadana, en concordancia con la normativa forestal vigente. Estos resultados reflejan el compromiso de la concesionaria con la protección del patrimonio forestal y la preservación de la biodiversidad existente en la zona. Con este tipo de intervenciones, el Gorel, reafirma su compromiso de fortalecer la gestión sostenible de los bosques amazónicos mediante acciones de supervisión, acompañamiento técnico y fiscalización permanente. Estas labores buscan garantizar el cumplimiento de los instrumentos de manejo forestal, promover la conservación de los ecosistemas y asegurar que los recursos naturales continúen generando beneficios ambientales y sociales para las actuales y futuras generaciones de la región.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N.º 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N.º247 - "B"

✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

📍 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON: **LUIS MIGUEL CHAVEZ LLACCUA**, DE 37 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N.º 45552587, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION TEC. EN CONSTRUCCION CIVIL, NATURAL DEL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, DOMICILIADO EN EL JIRON LOS CEDROS 905, MZ. 82, Y DOÑA: **KAREN KARIT PACAYA DIAZ**, DE 41 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N.º 43164512, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION RELACIONES PUBLICAS, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, DOMICILIADA EN EL JIRON LOS CEDROS 905, MZ. 82.

HAN SOLICITADO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES LEGALES QUE IMPIDAN ESTE MATRIMONIO PUEDEN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 30 DE JULIO DE 2026.

REGISTRADORA CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MOVIMIENTO REGIONAL "TODOS SOMOS UCAYALI"
CONVOCATORIA

El **Secretario General del Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali"** Sr: Romulo Javier Bonilla Pomachiri, conforme al numeral 4) del artículo 19º, 19aº, 21º, numeral 2) del artículo 25º y el artículo 85º del Estatuto concordante con el artículo 16º de la Ley N.º 28094 - Ley de Organizaciones Políticas, **CONVOCA a Asamblea Regional Extraordinaria** del Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali".

Fecha : 01 de agosto de 2026
Lugar : Jr. Unión N.º 515, distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Primera convocatoria : 18:00 horas
Segunda convocatoria : 18:30 horas

AGENDA:

- Propuesta de Acuerdo para la Integración del **MOVIMIENTO REGIONAL TODOS SOMOS UCAYALI**, con otros movimientos regionales, con el fin de crear de un Partido Político Nacional.
- Designar al representante de **MOVIMIENTO REGIONAL TODOS SOMOS UCAYALI** que será **AUTORIZADO** para suscribir la Integración del **MOVIMIENTO REGIONAL TODOS SOMOS UCAYALI**, con otros movimientos regionales, con el fin de crear de un Partido Político Nacional

 Pucallpa, 29 de julio del 2026.

ROMULO JAVIER BONILLA POMACHIRI
DNI 06453241
Secretario General Regional
Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali"

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

VENDO O ALQUILO

CASA RESIDENCIAL DE DOS PISOS EN JR. ULISES REÁTEGUI 230 TARAPOTO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

EDIFICIO DE 5 PISOS PARA OFICINAS DE EMPRESA PUBLICA O PRIVADA. IMPLEMENTADO PARA HOTEL. UBICADO EN JR. ARICA 363-IQUITOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211.

VENDO O ALQUILO

LOCAL DE 1,840 M2 EN JUANJUI A UNA CUADRA DEL BULEVAR CALLE LA MERCED 365-JUANJUI. CON PISCINA SEMIOLIMPICA Y ESTRUCTURA PARA 3 PISOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

PARA ALMACÉN, OFICINAS O RESIDENCIA LOCAL DE 800 M2 UBICADO EN JR. RICARDO PALMA 1199 CRUCE SANTA EUFRASIA BARRIO HUAYCO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211



Paola Bances Chávez atiende el pedido de los vecinos

MAYNAS ORDENA REPARAR HUNDIMIENTOS DE PISTA JIRONES ARICA-PRÓSPERO

Atendiendo el pedido de los vecinos y reafirmando su compromiso con la seguridad vial, la alcaldesa de Maynas, Paola Bances Chávez, dispuso la intervención inmediata para la reparación de hundimientos de pista en el jirón Arica, cuadra 6, y el jirón Próspero, cuadra 8.

A través de la Gerencia de Obras e Infraestructura, personal de la comuna realizó el relleno y nivelación de ambos sectores, mejorando las condiciones de transitabilidad y brindando mayor seguridad tanto a peatones como

a conductores.

Estas acciones forman parte del trabajo permanente que impulsa la gestión de la alcaldesa Paola Bances Chávez para responder de manera oportuna a las necesidades de la población y mantener en mejores condiciones las principales vías de la ciudad.

Con trabajo y compromiso, la gestión municipal continúa atendiendo las demandas de los vecinos para construir una Maynas más segura, ordenada y con mejores servicios para todos.

Transformará la atención médica en el Datem del Marañón

NUEVO HOSPITAL SAN LORENZO YA SUPERA EL 53 % DE AVANCE



Más de 64 mil habitantes accederán a servicios especializados.

San Lorenzo empieza a ver cómo uno de los proyectos más esperados de los últimos años avanza a buen ritmo. Con más del 53 % de ejecución, la futura infraestructura médica se consolida como una inversión estratégica

para el Datem del Marañón, una provincia donde durante décadas miles de familias tuvieron que afrontar largas travesías para recibir atención especializada. Hoy, ese panorama comienza a cambiar con una obra que marcará un antes y un después para esta parte de Loreto.

La inversión supera los S/

179 millones y permitirá contar con un establecimiento de nivel II-1 preparado para responder a una mayor demanda de pacientes. Su diseño contempla 54 camas de hospitalización, 21 consultorios, unidad de emergencias, centro obstétrico, sala de operaciones, laboratorio clínico, anatomía patológica, banco de sangre, farmacia, rehabilitación, ecografía y radiología, además de ambientes administrativos y de soporte que garantizarán un funcionamiento integral.

El alcance de esta iniciativa va mucho más allá de levantar una infraestructura. El expediente incorpora más de 4,600 equipos entre biomédicos, electromecánicos, informáticos, mobiliario clínico y administrativo, además de tecnología para el procesamiento digital de imágenes. También incluye programas de capacitación dirigidos al personal asistencial y administrativo, con el propósito de optimizar el uso del equipamiento y asegurar un mejor desempeño de los servicios que estarán a disposición de la población.

El gobernador regional de Loreto, René Chávez, precisó que esta inversión responde a una visión de desarrollo que busca cerrar brechas históricas en toda la región. "Queremos que nuestros hermanos del Datem tengan las mismas oportunidades que cualquier peruano. No estamos trabajando solamente en este establecimiento; también impulsamos nuevos co-

legios, carreteras, espacios públicos y proyectos que durante años fueron esperados por la población. Las obras tienen sentido cuando cambian la vida de las personas y les abren mejores oportunidades. Esa es la ruta que hemos asumido y vamos a seguir llegando a las provincias con inversiones que respondan a sus verdaderas necesidades, porque el desarrollo no puede quedarse solo en las ciudades más grandes", manifestó.

Uno de los principales cambios que generará esta inversión será que cientos de familias ya no tendrán que afrontar largos desplazamientos para acceder a procedimientos especializados. Contar con mayores servicios dentro de la provincia permitirá reducir costos de viaje, evitar retrasos en la atención y ofrecer una respuesta más rápida frente a emergencias, cirugías, controles y tratamientos que antes dependían de establecimientos ubicados fuera del Datem del Marañón.

El establecimiento ha sido concebido para responder al crecimiento poblacional y a la demanda de los próximos años. Sus ambientes permitirán desarrollar consultas, intervenciones quirúrgicas, partos, diagnósticos y otros procedimientos en condiciones adecuadas, con tecnología moderna y espacios diseñados para brindar una atención más eficiente tanto a niños como a jóvenes, adultos y personas mayores.

Más de 64 mil habitantes serán los beneficiarios directos de esta importante inversión pública, considerada una de las más grandes que se ejecutan actualmente en la provincia. Su impacto también alcanzará a las comunidades cercanas, que podrán acceder a mejores prestaciones sin depender de largos recorridos por vía fluvial o aérea para recibir atención especializada.

Con el avance alcanzado hasta la fecha, San Lorenzo se acerca cada vez más a contar con una infraestructura que marcará un nuevo capítulo para el Datem del Marañón. La expectativa entre la población crece conforme avanzan los trabajos, convencida de que esta inversión permitirá mejorar las condiciones de vida de miles de familias y ampliar las oportunidades de acceso a servicios esenciales en una de las provincias más alejadas de Loreto.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➡ ATALAYA
TARAPOTO ➡ PUCALLPA
TARAPOTO ➡ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ SOBRES DESDE	📦 PAQUETERÍA DESDE
s/ 8*	s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IQUITOS** ☎ 923 903 967 **TARAPOTO** ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

ATENCIÓN PUCALLPA AI-Generated

CENTRO DE SANACIÓN ESPIRITUAL
LA SEÑORA PAOLA

Más de 20 años de experiencia
100% garantizado en todos nuestros trabajos

ASTRÓLOGA CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS PARA MEJORAR TU VIDA, ESPIRITUAL CON CIENCIAS ALTERNATIVAS COMO MAGIA BLANCA ENTRE OTROS. POR MUY DIFÍCIL QUE SEA TU PROBLEMA! AMOR, DINERO, IMPOTENCIA SEXUAL, AMARRES, DESAMARRES Y MAS!

PIDA SU CITA: CEL: 947 720 558
HORARIO 9:00 A 21:00 hrs
ATENCIÓN TODOS LOS DÍAS

Hallaron estructuras ocultas de una cultura milenaria bajo la selva



Una nueva investigación revela estructuras dejadas por una civilización de millones de personas que habitó el suroeste de la Amazonía entre el 600 a.C. y el 850 d.C.

El hallazgo en Brasil, publicado este miércoles (29.07.2026) en la revista Nature, desafía lo que se sabía sobre la densidad poblacional y la complejidad cultural de la región amazónica.

La civilización Aquiry —nombre tomado del término indígena para el río Acre— construyó grandes centros con fines políticos y rituales que abarcan cerca de 183.000 km², un territorio equivalente al de la Siria actual.

Sus rastros son enigmáticas figuras geométricas en el suelo: espacios delimitados por zanjas de varios metros de profundidad, conectados entre sí por caminos rectos. Más de 400 sitios identificados, pero podrían ser miles. Los arqueólogos hallaron restos de más de 400 sitios bien conservados. Pero eso es solo lo visible: estiman que en el lugar podrían haber existido más de 20.000 antiguos centros ceremoniales. El mayor de los descubiertos abarca 50 hectáreas.

"Lo que más nos sorprendió fue el número extraordinariamente elevado de geoglifos y otras construcciones en tierra que se encontraron en una zona que representa menos del 3 % de la Gran Amazonía", afirma el autor principal, el arqueoantropólogo Martti Pärssinen, de la Universidad de Helsinki, en de-

claraciones a Science Alert. Las estructuras geométricas de la civilización Aquiry eran probablemente centros de reuniones políticas y rituales. © Martti Pärssinen

Un vuelco a lo que se sabía de la Amazonía. El nuevo trabajo estima que entre 1,25 y 3 millones de personas vivían allí a principios del primer milenio, lo que desafía las estimaciones anteriores sobre la población de toda la región amazónica.

Según los autores, la población total de la Amazonía podría haber alcanzado decenas de millones de personas: "Nuestros hallazgos dan un vuelco a lo que sabíamos sobre el pasado de la región amazónica", asegura Pärssinen, en un comunicado de la Universidad de Helsinki.

Y agrega: "Muchas otras regiones de la Amazonía podrían haber estado mucho más densamente pobladas y haber sufrido una transformación mucho más intensa de lo que se suponía hasta ahora", añade.

La civilización practicaba la agricultura

Los Aquiry también dejaron una huella en el paisaje vegetal. Quemaron bosques de bambú para despejar tierras destinadas al cultivo de maíz, calabaza y yuca, así como para construir sus centros ceremoniales y los anchos caminos que conducían a ellos. También gestionaron especies de árboles de alto valor cultural, promoviendo su propagación a expensas de otras especies.

"El impacto humano en el medio ambiente amazónico fue mucho mayor de lo que se creía", señala Pärssinen. "La civilización también alteró la producción y el balance de carbono de la antigua Amazonía, lo que debería tenerse mejor en cuenta en los futuros modelos climáticos", apunta.

La tecnología de láser de escáner aéreo LiDAR ha servido para encontrar estructuras ocultas en Centroamérica, la Amazonía y otras regiones del planeta. © Martti Pärssinen/Fabio de Novaes.

El escáner láser que atraviesa la selva

La tecnología que hizo posible el hallazgo es LiDAR —Laser Imaging Detection and Ranging—. Usado también para encontrar estructuras mayas ocultas bajo la vegetación, el escáner láser aéreo atraviesa los claros del dosel forestal y rebota en el suelo, permitiendo reconstruir el paisaje oculto sin alterar la selva.

"Volamos en tramos rectos y largos de unos 450 km, mapeando una franja de aproximadamente un kilómetro de ancho cada diez kilómetros. Esto nos permitió cubrir una superficie continua lo más grande posible", explica el coautor Juha Hyypä, del Instituto de Investigación Geoespacial de Finlandia.

¿Qué se hacía en los lugares marcados?

Las estructuras con formas geométricas y caminos rectos probablemente eran centros que se construyeron pa-

ra fomentar las relaciones entre comunidades, puntos de encuentro para toma de decisiones políticas o exhibiciones de generosidad de los caciques. Las ceremonias incluían danzas rituales, música, banquetes, competencias atléticas y juegos de pelota.

"Sus variables dimensiones, formas, métodos de construcción y ubicaciones reflejan las características geográficas y culturales distintivas de la región", destaca Risto Kalliola, profesor de la Universidad de Turku, en Finlandia.

Una civilización sin ruinas de piedra

Aún se sabe relativamente poco sobre los Aquiry. Se desconoce, por ejemplo, qué lenguas hablaban en esas comunidades o cómo se llamaban a sí mismas. La región carecía de piedra, por lo que no quedan ruinas líticas. Sin embargo, los geoglifos amazónicos ayudan a entender cómo vivían.

"No se trataba de un único reino, sino de una red de muchas comunidades diferentes", señala otra firmante del estudio, Pirjo Kristiina Virtanen, profesora de Estudios Indígenas de la Universidad de Helsinki.

La cultura Aquiry debe su nombre a la palabra con la que los pueblos indígenas denominaban al río Acre, que discurre desde Perú y Bolivia hasta el estado brasileño de Acre, atravesando el corazón de esta antigua civilización. © Martti Pärssinen

El gran enigma, su desvanecimiento

El mayor misterio sigue siendo su desaparición: "Aún quedan muchas preguntas sin respuesta. Una de las más importantes es qué ocurrió entre aproximadamente el año 850 y el 1000 d. C. ¿Por qué desapareció esta civilización?", se pregunta Pärssinen.

La pregunta resuena más cuando se considera el contexto global: en la misma época, la civilización maya clásica en Centroamérica también colapsó gradualmente, aunque los motivos de ambos colapsos siguen siendo objeto de debate.

Autor: José Urrejola (con información de Science Alert y U. de Helsinki)

Edwin Díaz Paredes:

"...En la elección pasada me robaron la alcaldía provincial"



El profesor Edwin Díaz Paredes, candidato por Podemos Perú-PP a la municipalidad provincial de Coronel Portillo, al momento de la inauguración de su local de campaña afirmó públicamente "en las elecciones pasadas me robaron la alcaldía, hoy no podrán, porque cuento en mi entorno con gente honesta y leal, quienes están accionándose y trabajando en la campaña muy vigilantes".

De forma enérgica, Díaz Paredes, tres veces consecutivo alcalde del distrito Yarinacocha, dijo que le arrebataron la alcaldía de Coronel Portillo en las elecciones pasadas, en clara alusión a la personera legal del partido político de su competencia, quién, según el candidato, le jugó con trampa.

Al local de campaña, ubicado en la primera cuadra del jirón Independencia, llegó Edwin Díaz junto a Hugo Sosa, candidato al gobierno regional, así como de Rony Del Águila, candidato a Yarinacocha y de David Condezo a Manantay, quienes ante centenares de partidarios y simpatizantes mostraron sus propuestas y planes de trabajo.

Díaz Paredes, al momento de dirigirse a los presentes, dijo que su eventual administración de la ciudad y de los pueblos del interior de la

provincia, estará enmarcada en la transparencia, honestidad y de manos limpias, porque los vecinos merecen un alcalde que administre los recursos económicos con lucidez, participación ciudadana, en perspectiva al desarrollo integral de todos los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que vaya en armonía con la naturaleza, con el ecosistema. Luego a la inauguración del local de campaña, el candidato por PP, señaló que priorizará la seguridad ciudadana, limpieza pública, identificar los destinos turísticos de la ciudad, como el bulevar Reloj Público, ferias permanentes agrarias-agroindustriales, los festivales de la gastronomía amazónica, interconexión vial, pavimentación de las calles de las instituciones educativas y los centros de salud, espacios recreativos, entre otros.

Añadió que, en su gestión no se olvidará a los centros poblados y comunidades indígenas, porque ellos también son Coronel Portillo; porque desde estos lugares se trasladan los alientos a la ciudad, porque en estos campos se practica la agricultura familiar. (Colaborador: W La Torre)

NUEVO ARANCEL USA AFECTA 50% DE LAS EXPORTACIONES PERÚ

Casi la mitad de los envíos peruanos a EE.UU. (US\$ 5 mil 336 millones, equivalentes al 49.7% del total despachado a ese mercado en el 2025), está sujeto al arancel adicional de 12.5%, con la decisión que tomó ese país en el marco de una investigación sobre la importación de bienes producidos con trabajo forzoso, indicó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX.

La nueva tasa afecta 2 mil 166 de las 2 mil 772 líneas arancelarias exportadas por el Perú a ese mercado. Entre los productos más perjudicados están los arándanos, uvas, espárragos, mandarinas y prendas de vestir de algodón (camisas, camisetas, blusas y suéteres).

Asimismo, los collares y cadenas tipo cuerda (oro), las alcachofas preparadas, aceite de pescado, quinua orgánica, filetes congelados de mahi mahi, cebollas y fresas

congeladas, los cuales representan una parte importante de la oferta peruana hacia ese destino.

Existe un grupo de partidas por alrededor de US\$ 499 millones 200 mil (4.7% de los despachos a EE.UU.), que está en riesgo porque están en la Sección 232 (pagan más aranceles por motivos de seguridad nacional). Algunos de ellos son las placas, láminas y tiras de cobre refinado, barras y varillas de cobre refinado, neumáticos, alambre de aleación de cobre, alambre de aleaciones a base de cobre-zinc, y otros.

Asimismo, el 45.6% restante (US\$ 4 mil 899 millones 700 mil) no están expuestos a ningún gravamen adicional. Entre ellos destacan los cátodos de cobre, estaño, café, molibdeno, fosfatos, oro, palmas, cacao y mangos.

Cabe recordar que, en marzo del 2026, EE.UU. inició una investigación para determinar si alguna de las 60 economías evaluadas, entre

ellas el Perú, incumplía o no hacía cumplir la legislación sobre la importación de bienes producidos total o parcialmente con trabajo forzoso.

Posteriormente, concluyó que las políticas y prácticas de esas economías restringen y afectan el comercio estadounidense. Como consecuencia, dispuso la aplicación de aranceles adicionales de 10% y 12.5%, vigentes desde el 24 de julio, los cuales reemplazan a los gravámenes aplicados previamente bajo la Sección 122, en febrero del 2026.

En detalle

Según cifras del ADEX Data Trade, en los cinco primeros meses del año, las exportaciones al gigante norteamericano ascendieron a US\$ 4 mil 275 millones), experimentando un crecimiento 19.8% en comparación con el mismo periodo del año pasado (US\$ 3 mil 569 millones). El sector no tradicional (US\$ 2 mil 512 millones) mos-



tró un ligero incremento de 1.1% y concentró el 58.8% y el tradicional (US\$ 1,763 millones) de 62.4%, resaltando la minería (US\$ 1,431 millones).

Solo en mayo, los despachos ascendieron a US\$ 770 millones 698 mil, registrando un alza de 13%. Los no tradicionales (US\$ 373 millones) se contrajeron -8% y los tradicionales (US\$ 397 millones

471 mil), lograron un alza de 46%.

Los rubros que evolucionaron fueron hidrocarburos (5,112%), agro tradicional (57%), pesca para CHD (53%), Textil (36%), siderometalurgia (34%), y metal-mecánica (17%); y los que retrocedieron, varios, incluye joyería, con -75%, pesca tradicional (-62%), maderas (-23%), confecciones (-20%),

agroindustria (-17%), químico y minería (-10%) y minería no metálica (-5%).

El dato

Solo en mayo, los envíos a EE.UU. con valor agregado se contrajeron -8%, sobre todo por las caídas en subsectores como agroindustria, confecciones, químico, minería no metálica, maderas y varios.

¡NINGÚN CRIMEN QUEDA IMPUNE!

20 AÑOS DE CÁRCEL

PARA ASESINO DE SOCIO CHINO

SENTENCIADO:
José Santos Rubio Gálvez

En La Banda De Shilcayo

DAN 20 AÑOS DE CÁRCEL AL ASESINO DE SOCIO CHINO

(San Martín, 30 de julio de 2026). El Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Tarpoto condenó a 20 años de prisión efectiva a José Santos Rubio Gálvez, tras hallarlo culpable del delito de homicidio calificado en agravio del ciudadano chino Juan Ming Cao Arias. La sentencia fue obtenida por el fiscal adjunto provincial Jaime Waldemar Ventura García, de la Fiscalía Provincial Mixta de La Banda de Shilcayo, quien demostró la responsabilidad del acusado en el crimen ocurrido la mañana del 10 de julio de 2024.

Los hechos se registraron en la ladrillera "Industrias J.B.", ubicada en el distrito de La Banda de Shilcayo, donde

ambos eran socios. Según la investigación fiscal, Rubio Gálvez llegó al establecimiento portando un revólver oculto en un canguro y desató una acalorada discusión con la víctima. El conflicto comercial derivaba de constantes desacuerdos económicos sobre la administración, producción y venta de los ladrillos.

En medio de la disputa, el sentenciado extrajo el arma de fuego y atacó de manera alevosa a Cao Arias, quien se encontraba desarmado e indefenso. El atacante le propinó tres disparos a corta distancia que impactaron en el tórax y el rostro, causándole la muerte de forma instantánea, en presencia de los tra-

bajadores del lugar.

Minutos después de perpetrar el homicidio, el propio sentenciado llamó a otro de sus socios para confesarle el acto y pedirle que recogiera el cuerpo de la víctima. Posteriormente, el agresor huyó del lugar, pero fue ubicado y capturado por efectivos de la Policía Nacional. La condena contra José Santos Rubio Gálvez vencerá el próximo 9 de julio del año 2044, contabilizando el tiempo que lleva privado de su libertad desde el día del asesinato. Asimismo, se fijó en 40 000 soles el monto por concepto de reparación civil que deberá abonar obligatoriamente a favor de los deudos directos del ciudadano extranjero.

Para familias que han perdido un bebé:

EsSalud crea sala de apoyo emocional

La pérdida de un bebé durante el embarazo o en los primeros días de vida representa una de las experiencias más difíciles para una familia. Sin embargo, durante años este tipo de duelo permaneció invisibilizado dentro de los servicios de salud, donde muchas madres y padres afrontaban el proceso sin un acompañamiento especializado ni espacios adecuados para despedirse de sus hijos. Con el objetivo de brindar una atención más humana, EsSalud puso en funcionamiento una Sala de Acompañamiento para Duelo Gestacional y Perinatal en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, una iniciativa que forma parte de la implementación del Código Mariposa, protocolo diseñado para ofrecer apoyo emocional, respeto y contención a las familias que atraviesan una pérdida gestacional o perinatal. El Servicio de Neonatología del hospital Rebagliati se convirtió en uno de los primeros establecimientos de EsSalud en implementar el Código Mariposa, una estrategia hospitalaria que activa un conjunto de acciones

orientadas a acompañar a madres, padres y familiares desde el momento en que ocurre la pérdida de un bebé. De acuerdo con Gina Casquero Mayuntupa, enfermera asistencial del Servicio de Neonatología y presidenta del Comité Código Mariposa del hospital Rebagliati, el proyecto nació a partir de la experiencia compartida por mujeres que vivieron una pérdida gestacional o perinatal y que encontraron en experiencias internacionales modelos de atención centrados en la dignidad de las familias. Ese trabajo terminó impulsando la Ley N.º 32132, promulgada en octubre de 2024, norma que respalda la implementación de este tipo de protocolos en los establecimientos de salud del país. La especialista explicó que uno de los principales objetivos del Código Mariposa es fortalecer la humanización de la atención médica en situaciones especialmente sensibles. Esto implica que los profesionales reciban orientación sobre la forma de comunicar una mala noticia, el lenguaje que debe emplearse durante

el proceso y las herramientas necesarias para ofrecer contención emocional sin minimizar el dolor de los padres. Según indicó Casquero, muchos profesionales de la salud no reciben formación específica para enfrentar este tipo de situaciones, por lo que el protocolo también busca capacitarlos en habilidades relacionadas con la empatía, la escucha activa y el acompañamiento respetuoso. Como parte de esta estrategia, el hospital trabaja junto al Círculo de Apoyo ante el Duelo de Perú, organización que entrega una caja de recuerdos con objetos simbólicos para las familias. En ella pueden conservar huellas, fotografías u otros elementos que representen el vínculo con el bebé y que posteriormente puedan convertirse en una ayuda durante el proceso de duelo. Además, se promueve la participación de madres y padres en grupos de apoyo donde otras familias comparten experiencias similares, generando espacios de escucha y comprensión.



¿Qué hacer si una amiga o familiar pierde un bebé? Los especialistas recomiendan que familiares y amigos prioricen la empatía y la escucha por encima de cualquier intento de encontrar explicaciones o frases de consuelo. Expresiones como "puedes tener otro hijo", "eres joven", "el tiempo lo cura todo", "todo pasa por algo" o "debes ser fuerte" pueden minimizar el dolor de los padres y hacer que se sientan incomprendidos. En cambio, una de las formas más valiosas de acompañar es reconocer la pérdida y validar las emociones. Frases sencillas como "siento mucho lo que ha pasado" o preguntar "¿cómo te sientes?", dejando espacio para escuchar sin juzgar, suelen ser de mayor ayuda.

Si el bebé tenía un nombre, los especialistas aconsejan utilizarlo al conversar con la familia. También recomiendan respetar los tiempos del duelo, comprender que cada persona vive este proceso de manera distinta y evitar presionar para que "supere" rápidamente la pérdida. Durante la hospitalización, familiares y amigos pueden ofrecer ayuda práctica, como acompañar en trámites médicos o administrativos, cuidar a otros hijos o simplemente permanecer disponibles si los padres desean compañía. También es importante entender si, en determinados momentos, la familia prefiere estar sola. Tras el alta médica, el apoyo continúa siendo fundamental. Mantener el contacto me-

dante llamadas o mensajes, recordar fechas significativas como el aniversario del nacimiento o de la pérdida del bebé, y ofrecer ayuda con tareas cotidianas son acciones que pueden aliviar parte de la carga emocional. Los especialistas también recuerdan que el duelo perinatal no afecta únicamente a la madre gestante. La pareja y otros integrantes de la familia también pueden experimentar un profundo sufrimiento, aunque lo expresen de maneras diferentes. Por ello, recomiendan brindar apoyo a todos los miembros del entorno familiar y respetar la forma en que cada uno afronta la pérdida.

Pruebas fueron procesadas a través de la red de 29 mamógrafos digitales, en 1er. semestre 2026:

Minsa brindó 7,600 diagnósticos cáncer de mama rápidos y gratis



Más de 7600 mujeres del interior del país accedieron a diagnósticos de cáncer de mama rápidos y gratuitos entre enero y julio de 2026. Esto fue posible gracias a que el Ministerio de Salud (Minsa) procesó un total de 7685 telemamografías mediante un flujo de trabajo digital que rompe las barreras de la espera convencional y garantiza un inicio de tratamiento inmediato si fuera necesario. Gracias a los 29 mamógrafos digitales que la Red Nacional de Telesalud opera en 17 regiones, las pacientes de las provincias más alejadas del país reciben esta atención a distancia y con el objetivo trazado de alcanzar los 61 equipos interconectados para fines del 2026. Las capturas son enviadas

digitalmente a los centros de lectura especializados, garantizando un informe radiológico de alta competencia en un plazo óptimo y potenciando este servicio a nivel nacional, logrando reducir los tiempos de entrega de resultados y superando de manera progresiva las brechas generadas por la escasez de médicos especialistas en radiología en el interior del país. Para asegurar la expansión de este servicio preventivo, el Ministerio de Salud mantiene capacitaciones especializadas y asistencia técnica para el personal de las regiones y, de esta manera, el sector se enfoca en mejorar la infraestructura tecnológica y los estándares de calidad, asegurando una atención médica continua, eficiente y de largo plazo.

Reconocimiento a las Buenas Prácticas Públicas Cabe destacar que, gracias al impacto e innovación de esta estrategia digital, el Ministerio de Salud recibió por parte de la Fundación Peruana de Cáncer el reconocimiento de Buena práctica en la Gestión Pública Oncológica para el proyecto Telemamografía: Una solución innovadora para la detección temprana de Cáncer de Mama. Este importante galardón institucional está dirigido de manera directa al equipo gestor y técnico de la Dirección de Telemedicina (Ditel) y de la Dirección de Prevención y Control del Cáncer (DPCAN), como líderes del diseño y ejecución de la experiencia.

Y crecimiento del Perú

CCL respalda las propuestas para impulsar productividad



El presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) Roberto De La Torre, expresó su respaldo a las propuestas para impulsar la productividad y el crecimiento en el Perú.

De La Torre sostuvo que si el Perú no está creciendo a ta-

sas de 6 % anual no es por falta de potencial, sino por ausencia de decisiones. "Tenemos recursos, una comunidad empresarial fuerte, una sociedad trabajadora y fundamentos macroeconómicos; solo hace falta tomar decisiones puntuales", manifestó.

tó.

En ese sentido, señaló que el gobierno debe mejorar la confianza, impulsar proyectos de infraestructura, fomentar las Asociaciones Público-Privadas (APP), promover la formalidad laboral mediante reformas tributarias y de em-

pleo. Además, indicó que es necesario reducir procesos y regulaciones, alinear la educación a las necesidades productivas y enfrentar la inseguridad ciudadana.

Destacó que la Cámara de Comercio de Lima (CCL) valoró positivamente las propuestas que el Gobierno viene evaluando en el marco de una eventual solicitud de delegación de facultades legislativas.

"Si bien estas iniciativas aún no han sido presentadas formalmente, consideramos importante saludar su orientación y el enfoque favorable hacia la productividad, la formalización y el desarrollo económico del país", precisó en un comunicado.

El ente gremial sostuvo que las medidas conocidas abordan materias prioritarias como la seguridad ciudadana, el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, la simplificación administrativa, la eliminación de barreras burocráticas, la modernización tributaria y aduanera, la facilitación del comercio exterior, la promoción de la inversión privada y las asociaciones público-privadas, así como la construcción de un Estado más eficiente y profesional.

En mayo último, la producción de arroz cáscara y maíz amarillo creció en un 60,7% llegando a las 889,557 toneladas, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Este incremento fue potenciado por la mayor extensión de superficies cosechadas y mejores rendimientos obtenidos del grano, ante las adecuadas condiciones térmicas presentadas.

El reporte del INEI establece que a nivel departamental registraron una mayor producción de arroz en Piura (327.8%), Lambayeque (128.6%), Amazonas (34.6%), La Libertad (30.6%) y San Martín (2%) respecto a mayo del 2025. Estas regiones aportaron en conjunto el 89.8% del total nacional. Sin embargo, la producción de arroz experimentó una caída en Cusco (-86.8%), Áncash (-64%), Huánuco (-27.1%), Arequipa (-25.2%), Junín (-8.9%) y Cajamarca (-1.7%).

MAÍZ AMARILLO

En lo que respecta al maíz

Crece en un 60,7% la producción de arroz en cáscara y maíz amarillo



amarillo, la producción registrada en mayo ascendió a las 82,526 toneladas, lo cual significó un incremento del orden del 3.1%, respecto de igual mes del año pasado.

La mayor producción se re-

gistró en Áncash (39.6%), Cajamarca (19.7%), Ica (13.2%), San Martín (6.3%) y Lima (3.2%), concentrando en conjunto el 66.8% del total nacional. En tanto, que esta cayó en Ucayali (-72%), Cus-

co (-50.9%), Amazonas (-42.4%), La Libertad (-28.1%), Huancavelica (-23.7%), Tumbes (-4.1%) y Apurímac (-0.9%).

Facebo

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Oídmelo... el Señor estará con vosotros, si vosotros estuviereis con él; y si le buscareis, será hallado de vosotros.

2 Crónicas 15:2

(Jesús dijo:) Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis.

Lucas 11:9

Yo estoy buscando

Una conversación en un campus universitario:

—¿Eres cristiano? Es que yo estoy buscando...

—Bueno, si buscas con sinceridad, ¡hallarás!

—Sí, claro, pero no he dicho que tengo ganas de hallar algo...

Este intercambio de palabras tiene el mérito de ser franco y directo. Y pone en evidencia un asunto capital: ¿tiene usted el sincero deseo de encontrar a Dios?

Efectivamente, uno puede estar buscando sin querer hallar, porque hacerlo sería comprometerse seriamente.

Si usted se reconoce en esta actitud, sepa que Dios también lo está buscando, pero él lo hace con seriedad, para su bien. De hecho, es muy posible que usted sea consciente de ello, y que, en esa aparente «búsqueda», en realidad, esté tratando de huir de Dios. Usted bien puede ganar este singular partido de «escondite», pero en la entrada a la eternidad habrá ganado la perdición eterna.

¡Perdido! Todavía no, porque hoy Dios le está buscando, le da una oportunidad. La prueba es que usted está leyendo o escuchando la lectura esta hoja. Como le gusta buscar, tome una Biblia y encuentre los versículos que dicen:

"Si oyereis hoy su voz, no endurezcáis vuestros corazones".

"¿Cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande?"

"El Señor encamine vuestros corazones al amor de Dios".

Lectura: Ezequiel 16:35-63 - Hechos 22:22-23:11 - Salmo 35:9-14 - Proverbios 11:31

<Receta> del Día

Cebiche de tramboyo



Ingredientes:

- 5 camotes amarillos
- 6 naranjas de jugo
- 1/2 l gaseosa de naranja
- 3/4 tz. azúcar blanca
- 1 rama de canela
- 3 clavos de olor
- 1/4 cdta. anís
- 750 g tramboyo en filetes
- 2 cdas. sal
- 1/2 cdta. sazónador Aji-No-Moto
- 3 ajíes limo rojo sin venas ni pepas, picados
- 20 limones
- 4 cebollas rojas a la pluma
- 1/2 cdta. culantro picado
- 150 g yuyo
- 1 choclo cocido en rodajas

Preparación:

Pele, torne los camotes, póngalos en una olla y cúbralos con el jugo de naranja y la gaseosa. Añade el azúcar, la canela, los clavos de olor y el anís, y lleve a fuego bajo durante 20 minutos. Retire los camotes, deje reducir la miel durante 10 minutos más, hasta lograr un almíbar ligero, y retire del fuego. Bañe los camotes con el almíbar y reserve.

Corte el tramboyo en tiras pequeñas de tres centímetros de grosor aproximadamente. Póngalos en un bol, sazónalos con la sal y el sazónador y reserve.

Corte la mitad inferior de los ajíes limos, píquelos y deseche el resto. Ponga el aji en un bol con el tramboyo, el jugo de limón, la cebolla y el culantro. Mezcle durante 30 segundos y rectifique la sazón. Sirva el cebiche con el camote glaseado, el yuyo y el choclo.

Golpe a la FIFA

UEFA anuncia que sus equipos no jugarán el Mundial por proyecto de Gianni Infantino

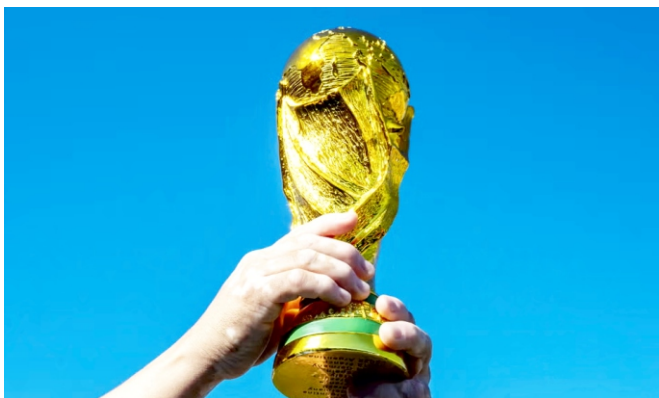
La FIFA, con Gianni Infantino a la cabeza, presentó un plan para ceder hasta el 30 % de sus derechos, todo para la comercialización de sus torneos como el Mundial.

Ante ello, desde la UEFA han tomado una clara postura. A través de un comunicado, el máximo ente del fútbol en Europa rechazó el plan de Infantino y sostuvo que ninguna de sus federaciones asociadas jugará el Mundial 2030.

"UEFA y sus 55 asociaciones miembro permanecen unidas. Rechazamos de manera unánime e inequívoca la propuesta de la FIFA de transferir los derechos de propiedad sobre la Copa del Mundo y otras competiciones de la FIFA a inversionistas privados. UEFA y sus asociaciones nacionales no participarán en las competiciones de la FIFA", indicaron.

El comunicado de la UEFA ante FIFA

Luego, desde tierras europeas manifestaron que el



mundo del fútbol no debe ser visto para sacar un beneficio económico.

"La Copa del Mundo no puede ser tratada como un producto de inversión. Es uno de los mayores legados del fútbol. Ha sido construida a lo largo de generaciones por jugadores, selecciones nacionales y aficionados de todos los continentes. Ninguna parte de ella debería ser entregada a inversionistas priva-

dos. La Copa del Mundo no está en venta", indicaron en el organismo que dirige el esloveno Aleksander Ceferin.

Después, detallaron respecto a la posición que tienen de no jugar competencias FIFA, entre ellas el Mundial 2030, de prosperar la propuesta de Gianni Infantino.

"La posición de Europa es clara. Nunca prestaremos nuestra legitimidad a este modelo. Nadie tiene la autoridad mo-

ral para vender aquello que simplemente custodia para la siguiente generación. Como resultado de la discusión, ninguna selección nacional de la UEFA participará en ninguna competición de la FIFA mientras estas propuestas sigan en pie, a menos que esta propuesta sea abandonada en su totalidad", agregaron.

Los planes de la FIFA

FIFA confirmó que tiene la intención de ampliar la financiación para el desarrollo del fútbol a más de 10.000 millones de dólares, por medio de FIFA Forward Enterprise (FFE), una nueva filial de su propiedad y controlada por ella para consolidar las operaciones comerciales y de eventos de la organización.

Según explicó en un comunicado, la iniciativa adelantada está sujeta a la aprobación de sus 211 asociaciones miembro y, de salir adelante, destinaría unos 20 millones de dólares por asociación en financiación excepcional e inmediata para proyectos especiales del nuevo Programa FIFA Fast-Forward (FFFP) y 20 millones también por asociación en fondos del programa Forward para el periodo 2027-2030 (actualmente presupuestado en 8 millones de dólares).

¿De qué trata el proyecto de Gianni Infantino y la FIFA para ceder sus derechos entorno al Mundial?



El pasado 28 de julio, en plenas Fiestas Patrias en suelo peruano, FIFA -por medio de su presidente Gianni Infantino- sorprendió con la noticia sobre una posible reestructuración comercial.

Por medio de un comunicado en su página web oficial, en FIFA indicaron que tienen previsto "ampliar la financiación para el desarrollo del fútbol a más de 10.000 millones de dólares, sujeto a la aprobación de las federaciones miembro" de su organización.

Esta medida, impulsada por Infantino, abarca la transmisión, patrocinio, venta de entradas y las licencias de sus torneos, entre los que se encuentran el Mundial, la Copa del Mundo Femenina y también el Mundial de Clubes. ¿Cómo es que se planea llevar a cabo?

¿De qué trata el proyecto comercial de Infantino y la FIFA?

Todo empieza con la FIFA Forward Enterprise, una empresa comercial la cual se encargará de la gestión y la cual cederá entre un 20 % y 30 % de sus derechos a inversores privados. Según el diario The Times, los dos grupos que por el momento están asociados a este nuevo proyecto son las firmas Thrive Capital y JP Morgan.

"Fundamental para esto sería el reposicionamiento de FIFA Forward, programa insignia de desarrollo de la FIFA que busca aumentar la financiación por Asociación Miembro de la FIFA (AM) de 8 millones de dólares a 20 millones de dólares para el ciclo 2027-30", indica el máximo ente del deporte rey. Esta última cifra es la que recibirá cada federación, de aprobarse el proyecto.

El dinero que tendría cada federación será derivado para infraestructura, sus selecciones nacionales en todas las categorías, fútbol femenino, apoyo a divisiones menores y más.

Ceder sus derechos, según la FIFA, dejará que la misma aún tenga control sobre los torneos que organice, como el Mundial. La intención, a palabras de Gianni Infantino, es que el fútbol llegue a las zonas más remotas del planeta y que cada federación, independiente de su trascendencia, vaya en crecimiento.

¿Qué dijo Gianni Infantino sobre proyecto comercial?

Ha sido el mismo Gianni Infantino el que en las últimas horas se ha pronunciado de manera oficial por el proyecto de la FIFA Forward Enterprise.

"Esta es una decisión importante que está en nuestras manos. Si deciden aceptar esta oportunidad, cada asociación tendrá garantizado 20 millones de dólares por medio del programa FIFA FAST Forward por los tres próximos ciclos -hasta 2038-. Si deciden que no es el camino, el programa FIFA Forward seguirá según lo planeado, con 10 millones por asociación para el próximo ciclo", indicó.

Hay que tener en cuenta que, según la prensa internacional, el mandamás de la FIFA le ha dado un plazo de hasta 53 días a cada federación asociada para que responda de manera positiva o negativa.

"Quiero compartir el próximo paso. Optimizar la estructura financiera de esta inversión y obtener incluso más valor. La decisión os pertenece. Es una gran oportunidad de avanzar si es que una mayoría lo decide. Esta es una oportunidad y no una obligación. Parte de desde una consulta. Simplemente es comercializar nuestra organización en nuestras competencias, todo por el beneficio de los 211 asociados de FIFA" agregó.

"Había una aprobación para que se quede Guerrero"

Fernando Cabada revela detalles de salida de Hernán Barcos de Alianza

La salida de Hernán Barcos de Alianza Lima aún cuenta con más capítulos. Este jueves, Fernando Cabada, exgerente general del club, dio detalles de la salida del 'Pirata' a fines del 2025.

Cabada explicó que el cuerpo técnico, que en ese momento lideró el argentino Néstor Gorosito, optó por la permanencia de Paolo Guerrero por encima de Barcos.

"Desde inicios del Clausura 2025 en algún momento el director técnico menciona que si él tuviera que quedarse con uno de los dos, me dicen que por el estado físico, por la disposición y el liderazgo dentro del camerino, se quedaría con Paolo (Guerrero)", declaró a Full Deporte de Radio Ovación.

"Es un hecho que Paolo tiene una condición física que corre y rinde en toda la cancha", agregó.

"Entiendo que hubieron algunas situaciones, el área deportiva es la que me plantea la elección y me ponen las razones que hay delante", puntualizó.



El plantel se decidió por Paolo Guerrero

El exadministrador aseguró que la mayoría del plantel de Alianza respaldó a Paolo

Guerrero en lugar del 'Pirata'. "Sí, en su mayoría sí".

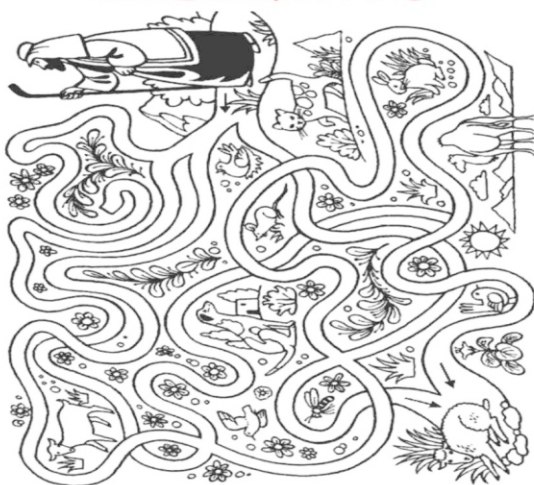
El Amigo Don Nahui ¿LA ADICTA AL GASTO ES INFIEL?

Las malas lenguas me dicen que mi esposa tiene un "machacante" que le ha cambiado su look y le ayuda con buen billete para dar rienda suelta a su adicción de las compras. Ella me ha puesto a un lado en sus arrestos derrochadores, porque mi sueldo sólo da para parar la olla y pagar los gastos escolares. Al parecer, ella hace sus compras con una tarjeta secreta. Todo esto me tiene muy confundido. Por esta onda de gasto, mi relación afectiva ha comenzado a colapsar. Su lector de siempre, ROLY, espera su consejo orientador y salvador.

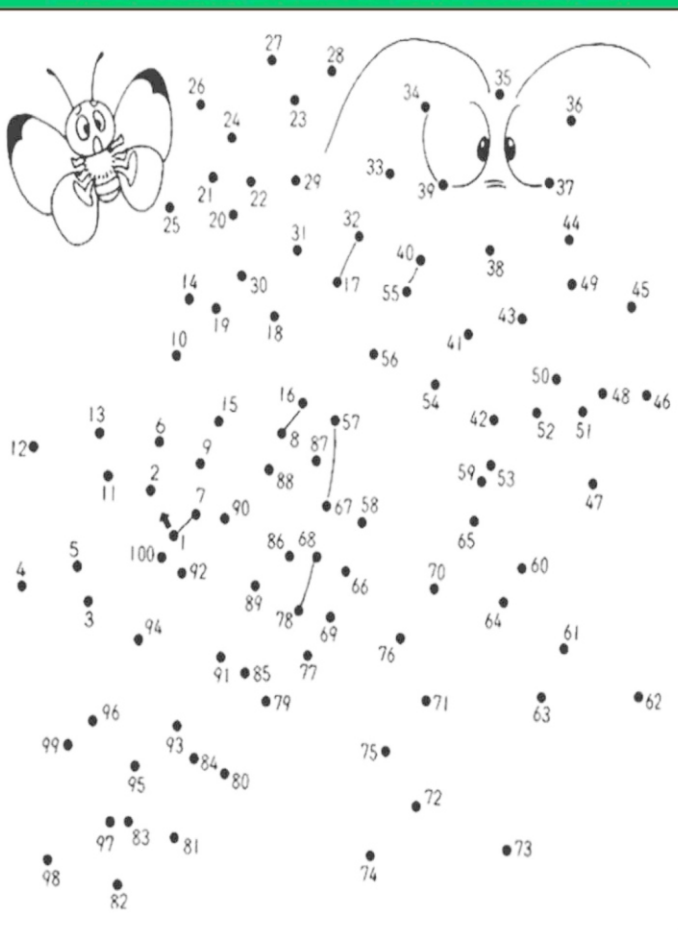


RESPUESTA: Cuando uno va iniciar una relación sentimental nos encontramos frente a un panorama respecto al temor de que nuestra pareja nos vaya a 'sacar la vuelta'. Y es que, todos esperamos y deseamos, la fidelidad y el respeto de la persona con quien decides comprometerte. Una Investigación de AshleyMadison señala que la típica adúltera es aquella que se vuelve 'loca' por las compras. Más de un tercio de las damas encuestadas dijo que se preocupan más por su apariencia desde que comenzaron a engañar a sus parejas. Un 27% señaló tener una tarjeta de crédito secreta para financiar lo que compran.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

	9	5	1		8			3
	4	6						8
3			2					
5	1				7			
	2	3				4	5	
			5				3	7
					4			5
6						9	2	
4			9		5	8	6	

		4	7	6		2		8
5		3	9					1
	2							
6		9			2			
		8				3		
			1			7		9
							2	
3					4	9		7
4		1		8	9	5		



Reyes De Israel (reinos Del Norte) 1ra Parte

- Jeroboam I
- Nadab
- Bas á
- El á
- Zimri
- Tibn í
- Omr í
- Ajab
- Ocoz í as
- Joram

M	B	O	T	A	H	L	E	Z	A	L	T	M	T	B	S	O	B
T	J	Z	I	O	L	A	I	E	I	D	A	E	J	E	L	E	A
Z	I	B	M	E	J	D	A	I	J	M	E	O	D	J	M	L	T
O	N	D	L	A	S	I	Z	O	C	O	R	O	T	A	I	B	J
N	B	T	B	J	E	B	T	O	M	E	T	I	L	J	E	O	D
A	I	J	Z	I	O	O	T	E	A	I	S	B	A	S	R	A	A
C	T	L	A	D	M	I	J	I	R	L	N	Z	E	A	E	T	L
A	O	M	E	R	S	A	L	M	E	D	A	T	M	D	O	M	M
B	S	L	Y	I	J	A	O	S	J	T	D	E	J	T	I	S	A
L	A	B	E	A	D	O	T	B	D	J	A	S	N	A	R	J	O
S	J	D	E	A	T	B	R	L	O	E	B	E	B	B	M	E	N
B	M	J	N	S	L	V	E	A	T	R	O	L	I	A	I	A	O
I	O	C	O	Z	I	A	S	E	N	I	E	D	M	L	S	T	R
T	D	L	I	O	B	S	E	M	J	D	B	J	T	B	O	A	E
M	E	B	L	J	I	A	J	E	R	O	B	O	A	M	L	Z	J



H o r o s c o p e



ARIES

No espere que los asuntos que tiene entre manos se solucionen con rapidez. Mantenga la paciencia para afrontar la jornada.



GEMINIS

Hoy tendrá una excelente disposición de ánimo. Aproveche el día para resolver y atender esos molestos asuntos pendientes.



LEO

Evite caer en la ansiedad. Aprenda que la paciencia será el mejor método para lograr sus objetivos más rápido.



LIBRA

Deje de acelerar el curso de las cosas ya que encontrará diferentes obstáculos. Todo a su tiempo y hoy la Luna le exige un ritmo pausado.



SAGITARIO

Utilice las capacidades creativas que sobresaldrán a lo largo del día, su buen humor y armonía mejorarán el entorno.



ACUARIO

No deje de aprovechar su tiempo libre. Hoy estará más activo que ayer y podrá realizar sus tareas con velocidad.



TAURO

Elabore un balance completo y detallado de la marcha de sus proyectos ya que le será muy positivo para las decisiones en su futuro.



CÁNCER

Hoy aproveche ya que sus pensamientos estarán ágiles, así podrá expresar con claridad sus ideas y llamará la atención de los demás.



VIRGO

Seguramente los imprevistos estarán a la orden del día. Tenga en cuenta que se pondrá a prueba su tolerancia y rapidez de respuesta.



ESCORPIO

No busque explicaciones para todas las cosas. Cuando comience a dejarse sorprender por lo inesperado le irá mucho mejor.



CAPRICORNIO

No se deje ganar por la indecisión, podrá concretar un proyecto que lo llenará de gratificación en su vida personal.



PISCIS

Permitase ayudar por la gente que lo quiere. Acepte consejos y recapacite sobre sus errores ya que su agresividad se apoderará de usted.



"La delincuencia nos está ganando": Almendra Gomelsky fue víctima de violento robo mientras conducía

La conductora de televisión Almendra Gomelsky reveló que fue víctima de un violento robo mientras conducía su vehículo en el distrito limeño de Surquillo. A través de una transmisión en vivo en sus redes sociales, la exdalina de Nubeluz narró cómo un delincuente rompió la ventana de su auto para arrebatarse el celular.

Según explicó, el asalto ocurrió el lunes 27 de julio, alrededor de la 1:15 p. m., cuando salía de realizar unas compras en una conocida tienda ubicada en el cruce de las avenidas Angamos y República de Panamá.

Almendra Gomelsky describe cómo ocurrió el robo

La presentadora contó que el ataque ocurrió mientras permanecía detenida por el tráfico y esperaba el cambio de luz del semáforo. En ese momento, un hombre con casco se acercó a su vehículo y comenzó a golpear con fuerza una de las ventanas.

"Esa esquina aparentemente

es bastante movida. Yo he ido muchas veces a ese lugar y nunca me había pasado nada. Estaba saliendo para mi casa y me golpean la ventana del carro muy fuerte. En el primer golpe se rompe, pero no se logró caer rápido; luego hizo como diez golpes a la ventana", relató.

Gomelsky señaló que intentó reaccionar moviendo el vehículo hacia adelante y hacia atrás, pero parte del cuerpo del delincuente ya estaba dentro del auto para apoderarse de su celular.

"Fue muy rápido. Estaba esperando que cambie el semáforo y este personaje aparece de la nada para romper la ventana. Lo único que reaccioné a hacer fue tratar de avanzar y retroceder, pero él ya estaba metido en el carro de la cintura para arriba y fue directamente a mi celular porque yo no tengo la cartera adelante", indicó.

La conductora señaló que no sufrió lesiones y agradeció el apoyo de varios taxistas que

se encontraban en la zona.

"Debo agradecer a los taxistas que pasaron por ahí en ese momento, que me decían que siga, que no me detenga porque [el delincuente] podía volver", comentó.

Almendra Gomelsky pide mayor acción de las autoridades frente a la inseguridad.

Tras llegar a su vivienda, Almendra explicó que canceló sus tarjetas bancarias, bloqueó su teléfono y se dirigió a hacer la denuncia respectiva.

"Llego a la comisaría y me preguntan dónde fue. Yo indico el lugar y luego me dicen que la zona es movida. Pero si ya saben que es movida, ¿qué hacen?, ¿por qué no hay un patrullero?, ¿por qué no hacen algo?", manifestó.

Además, dijo que el delincuente utilizó su línea telefónica para hacerse pasar por ella e intentar solicitar dinero a personas de su entorno.

"Yo no sabía que cuando le das de baja a tu línea por teléfono tienes que ir a la agencia para que puedan bloquear tu chip. Esta persona se comunicó con mucha gente que conozco para pedir plata. Gracias a Dios, ninguno pagó", explicó.

Finalmente, hizo un llamado a las autoridades ante los altos índices de delincuencia.

"Yo espero que este nuevo Gobierno ponga mano dura a la delincuencia que nos está ganando y que hay una impunidad tremenda. Ya no sabes si pedir ayuda a la Policía porque no sabes si realmente puede ayudarte", sentenció.

Durante su gira por Europa, Daniela Darcourt vivió un tenso momento en Barcelona. La intérprete de Adiós, amor se retiró del escenario después de que, según los videos compartidos en redes sociales, le bajaron el volumen del sonido y cortaran su show en el Olímpic Arena Badalona, terminando así antes de lo pactado.

Los videos se volvieron virales y la misma cantante respondió algunas dudas de sus seguidores. En primer lugar, resaltó que no fue su culpa y lo segundo, fue que cambiaron el horario de su show.

¿Qué sucedió en la presentación de Daniela Darcourt?

En los últimos minutos de su presentación, mientras la salsera está en el escenario, se escucha que todo va de lo más normal hasta que la música disminuye notablemente.

Daniela Darcourt se muestra

¿Qué pasó con Daniela Darcourt en Barcelona? Salsera explica por qué abandonó el escenario en pleno show



tud en su presentación ya que insinuó que habría llegado tarde al show y por eso tuvo que retirarse.

"O sea, ¿llegó tarde y quiso cantar como si nada sabiendo que habían otros artistas esperando? ¿O qué fue lo que pasó?", escribió la usuaria.

A lo que Daniela Darcourt respondió:

"No, cariño. Yo llegué siempre a mi hora... fueron ellos quienes me cambiaron el horario a mí y a todos los demás compañeros cortándonos el show como mejor han podido. Una falta de respeto total, pero bueno, a mí me importa el público... no un empresario que no sabe lo que hace. ¡Un abrazo!".

incómoda y se despidió del público. Si bien muchos comentaron que fue una falta de respeto, otros la defendieron ya que necesitaban una explicación.

Luego de que los videos fueran compartidos, la cantante de salsa respondió a una seguidora que cuestionó su acti-



VERENA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169